

## **Comisión por Habilitación de fondos en el día**

Estimado cliente, aprovechamos la oportunidad para saludarlo y al mismo tiempo informarle que a partir del 02 de noviembre de 2016, entra en vigencia la comisión por Habilitación de Fondos en el día, la cual tendrá un costo de **S/20.00** (o su equivalente en ME) por cada solicitud que realice el cliente en cada una de sus cuentas, independientemente al importe requerido.

La presente comisión, aplica sólo para Clientes Globales y Banca de Inversión.

Atentamente.  
BBVA Continental